



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-0149** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre valoración de titulación de formación profesional en la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-0150** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre valoración de la formación profesional de la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-0151** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el programa Clave de Ja, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 5
- 9L/PO/C-0153** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre el presupuesto de licitación de servicios de atención telefónica Cecoes 1-1-2, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/C-0154** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre profesorado en infantil y primaria en el CEIP Guenia de Guatiza, Teguiense, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/C-0155** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los precios de billetes aéreos y marítimos entre las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/C-0156** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre precios máximos en el transporte aéreo de pasajeros de la Península a las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/C-0157** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ubicación de la Oficina de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/C-0158** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 8
- 9L/PO/C-0159** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre dictamen respecto a la personación de RTVC en la causa que afecta al anterior director general, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 9

- 9L/PO/C-0160** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre viviendas adquiridas por concurso público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-0161** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida a la Sra. consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-0162** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas contra la transfobia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/C-0163** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-0164** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recuperación de la señal internacional de las emisiones de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 12
- 9L/PO/C-0165** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-0166** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/C-0167** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre situación económica de la empresa Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-0168** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre la ordenación del territorio y la planificación en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/C-0169** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre la comisión de trabajo de la revisión de las leyes de ordenación del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/C-0170** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre eficiencia energética de los edificios de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/C-0171** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre las emisiones de gases efecto invernadero, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/C-0172** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre coste de la construcción de la nueva depuradora de Santa Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 16
- 9L/PO/C-0173** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre participación en el análisis de la normativa actual del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 16
- 9L/PO/C-0174** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre estado de las orcas en el Loro Parque, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17

- 9L/PO/C-0175** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre el modelo económico y el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/C-0176** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre los áridos en la construcción del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/C-0177** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-0178** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre adquisición del entorno de la Casa de Los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-0179** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre contratación de los auxiliares de conversación de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-0180** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de modernización y simplificación administrativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-0181** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las enseñanzas en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/C-0182** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre formación a desempleados en los centros de personas adultas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/C-0183** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el emprendimiento en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PO/C-0184** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la calidad en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PO/C-0185** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la red de centros integrados en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0149** *Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre valoración de titulación de formación profesional en la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 3862, de 13/10/15).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre valoración de titulación de formación profesional en la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

### PREGUNTA

*¿Bajo qué normativa o jurisprudencia se ha amparado el tribunal y la propia administración para valorar dos veces una titulación de formación profesional en la categoría de administrativo de la OPE y con ello cambiar los criterios estipulados en las bases?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-0150** *Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre valoración de la formación profesional de la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 3863, de 13/10/15).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre valoración de la formación profesional de la categoría de administrativo de la OPE, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*Tras el cambio de criterio, por parte del tribunal y la administración, en la valoración de la formación profesional de la categoría de administrativo de la OPE: ¿Se va a valorar de la misma forma el resto de categorías?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-0151 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el programa Clave de Ja, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 3864, de 13/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el programa Clave de Ja, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

## PREGUNTA

*¿Cree usted que el programa “Clave de JA” cumple los Principios Generales de la Ley de Creación de Radiotelevisión Canaria, concretamente el artículo 3.G cuando se hace referencia a la “Defensa de la identidad, valores e intereses del pueblo canario”?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-0153 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el presupuesto de licitación de servicios de atención telefónica Cecoes 1-1-2, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3913, de 14/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el presupuesto de licitación de servicios de atención telefónica Cecoes 1-1-2, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el criterio y motivación por la que se reduce en un 20% el presupuesto de licitación de la empresa pública Gestión de Servicios para la salud y seguridad en Canarias, GSC, por la prestación de servicios de atención telefónica Cecoes 1-1-2?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-0154 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre profesorado en infantil y primaria en el CEIP Guenia de Guatiza, Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 3922, de 14/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre profesorado en infantil y primaria en el CEIP Guenia de Guatiza, Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar ante la necesidad de más profesorado en los niveles de infantil y primaria en el CEIP Guenia de Guatiza, en el municipio de Teguiise, Lanzarote?*

En Canarias, a 14 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/C-0155 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los precios de billetes aéreos y marítimos entre las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 3928, de 15/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los precios de billetes aéreos y marítimos entre las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias y siguientes, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*En febrero de 2015 el Gobierno de Canarias requirió al Gobierno del Estado que fijara precios máximos en el transporte aéreo de pasajeros de la Península a las islas y viceversa, ¿se ha planteado ampliar la exigencia a los precios de billetes aéreos y marítimos entre islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-0156 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre precios máximos en el transporte aéreo de pasajeros de la Península a las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 3929, de 15/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre precios máximos en el transporte aéreo de pasajeros de la Península a las islas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias y siguientes, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*En febrero de 2015 el Gobierno de Canarias requirió al Gobierno del Estado que fijara precios máximos en el transporte aéreo de pasajeros de la Península a las islas y viceversa, ¿qué avances y acuerdos han podido tomarse al respecto?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-0157 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ubicación de la Oficina de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 3932, de 15/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ubicación de la Oficina de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

El Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA) es una unidad administrativa multidisciplinar, dependiente de la Administración Penitenciaria que tiene encomendada la tarea de gestión y ejecución de las medidas y penas alternativas a la privación de libertad que, en el caso de Gran Canaria se encuentra ubicada en el Centro Penitenciario “Las Palmas II”, Carretera General “Juan Grande”, GC-500, El Matorral, Km. 1,500, siendo su objetivo y finalidad principal, que no exclusivo, la gestión del cumplimiento de penas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, a través de tareas de utilidad pública, talleres o programas.

Los usuarios-penados que son citados para la concreción del plan de ejecución de la pena deben realizar un importante esfuerzo personal y económico para acudir al lugar referido, donde se encuentra localizada la unidad administrativa del SGPMA, cuyo acceso no resulta nada fácil, por lo alejado de la capital de la Isla, en caso de hacerlo con vehículo particular, y mucho más difícil si se intenta hacerlo con transporte público.

#### PREGUNTA

*¿Se ha planteado el consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad realizar las gestiones que sean necesarias para modificar la ubicación de la Oficina de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, del actual C.P. “Las Palmas II” al edificio de los Juzgados, en la c/ Málaga, de Las Palmas de Gran Canaria, en las dependencias del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PO/C-0158 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 3933, de 15/10/15).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

## PREGUNTA

*¿Qué iniciativas tiene previstas para el fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

**9L/PO/C-0159 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre dictamen respecto a la personación de RTVC en la causa que afecta al anterior director general, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 3934, de 15/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre dictamen respecto a la personación de RTVC en la causa que afecta al anterior director general, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el contenido del dictamen solicitado respecto a la personación del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC) en la causa abierta que afecta al anterior director general?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

**9L/PO/C-0160 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre viviendas adquiridas por concurso público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3938, de 15/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre viviendas adquiridas por concurso público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas viviendas ha adquirido el Gobierno de Canarias por medio del concurso público que abrió Visocan, en el año 2009, para la compra de 1.000 viviendas con la finalidad de recuperar empleo en la construcción y facilitar viviendas a las familias más desfavorecidas?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/C-0161 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3977, de 16/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué recursos, desde el punto de vista del empleo, tienen previsto destinar desde su consejería para paliar los efectos psicosociales que sufren las mujeres que padecen endometriosis en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/C-0162 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas contra la transfobia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 3978, de 16/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas contra la transfobia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas específicas son aplicadas o tiene previsto aplicar su consejería para luchar contra la transfobia que se sigue ejerciendo desde diferentes administraciones públicas?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/C-0163 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3979, de 16/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para las mujeres que padecen endometriosis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué recursos, desde el punto de vista sanitario, tienen previsto destinar desde su consejería para paliar el sufrimiento de las mujeres que padecen endometriosis en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/C-0164 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recuperación de la señal internacional de las emisiones de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

(Registro de entrada núm. 3986, de 16/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recuperación de la señal internacional de las emisiones de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Consejo Rector del Ente Público de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

*¿Tiene previsto RTVC recuperar la señal internacional de sus emisiones que en su momento fue suprimida con motivo de las restricciones presupuestarias?*

En Canarias, a 13 de noviembre de 2015.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-0165 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3993, de 16/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, publicada en el Boletín Oficial de Canarias del 21 de abril de 2015, y cuántas personas se han beneficiado de las mismas?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/C-0166 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3994, de 16/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para favorecer la regularización de las explotaciones ganaderas en Canarias?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/C-0167 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación económica de la empresa Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3997, de 19/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación económica de la empresa Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación económica de la empresa Grafcan tras el informe que denuncia irregularidades en la gestión de esta entidad pública?*

En Canarias, a 19 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/C-0168 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la ordenación del territorio y la planificación en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 4003, de 19/10/15).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la ordenación del territorio y la planificación en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está tomando la consejería en cuanto a la ordenación del territorio y la planificación en el municipio de Yaiza?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0169 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la comisión de trabajo de la revisión de las leyes de ordenación del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 4004, de 19/10/15).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la comisión de trabajo de la revisión de las leyes de ordenación del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los criterios para nombrar a los miembros de la comisión de trabajo de la revisión de las leyes de ordenación del territorio y qué contratos existen de por medio?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0170 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre eficiencia energética de los edificios de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4005, de 19/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre eficiencia energética de los edificios de la Administración pública, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar para mejorar la eficiencia energética de los edificios de la Administración pública y la utilización de energías limpias?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0171 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre las emisiones de gases efecto invernadero, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4006, de 19/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre las emisiones de gases efecto invernadero, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar para reducir de forma sustancial y sostenible las emisiones de gases efecto invernadero para contener el cambio climático?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0172 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre coste de la construcción de la nueva depuradora de Santa Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4007, de 19/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre coste de la construcción de la nueva depuradora de Santa Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Quién va a asumir el coste de la construcción de la nueva depuradora de Santa Cruz?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0173 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre participación en el análisis de la normativa actual del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4008, de 19/10/15).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre participación en el análisis de la normativa actual del territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuál va a ser el procedimiento que va a seguir para incorporar a todos los colectivos interesados en participar en el análisis del diagnóstico sobre la problemática actual y sus posibles soluciones, a la normativa actual del territorio?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0174 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre estado de las orcas en el Loro Parque, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4009, de 19/10/15).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre estado de las orcas en el Loro Parque, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Política Territorial, sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué opina la consejería sobre las conclusiones de la Dra. Heather Rally, sobre el estado de las orcas, en el Loro Parque, tras la visita de PETA (Personas por el Trato Ético de los Animales) a dichas instalaciones?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0175 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el modelo económico y el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4010, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el modelo económico y el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar esa consejería para modificar el modelo económico actual, ambientalmente insostenible y hacer caso del grave problema de cambio climático?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0176 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre los áridos en la construcción del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4011, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre los áridos en la construcción del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Tiene esa consejería conocimiento de la procedencia de los áridos que se han utilizado en la construcción del puerto de Granadilla?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/C-0177 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 4031, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la construcción del Mirador de “El Cristo” en San Sebastián de La Gomera?*  
En Canarias, a 9 octubre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-0178 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adquisición del entorno de la Casa de Los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 4032, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adquisición del entorno de la Casa de Los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Tiene intención la consejería de emprender el proceso de adquisición del entorno de la Casa de Los Coroneles?*  
En Canarias, a 7 de septiembre de 2015.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-0179 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contratación de los auxiliares de conversación de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 4034, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contratación de los auxiliares de conversación de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto la consejería articular la contratación de los auxiliares de conversación de inglés que ha anunciado?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-0180 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de modernización y simplificación administrativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 4035, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.31.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de modernización y simplificación administrativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cómo se desarrollará y en qué acciones se concretará el Plan de modernización y simplificación administrativa anunciado por la Consejería de Educación y Universidades?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-0181 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las enseñanzas en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 4036, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las enseñanzas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué proyectos tiene el Gobierno, a corto y medio plazo, en relación con las enseñanzas en las escuelas oficiales de idiomas?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-0182 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación a desempleados en los centros de personas adultas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 4037, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación a desempleados en los centros de personas adultas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿En qué medida colabora la Consejería de Educación y Universidades en la formación a desempleados a través de los centros de personas adultas?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0183 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el emprendimiento en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 4038, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.34.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el emprendimiento en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones está realizando la Consejería de Educación y Universidades para fomentar el emprendimiento en la Formación Profesional?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0184 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la calidad en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 4039, de 19/10/15).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.35.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la calidad en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué proyectos o planes tiene la Consejería de Educación y Universidades para potenciar la calidad en la Formación Profesional?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0185 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la red de centros integrados en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4040, de 19/10/15).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.36.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la red de centros integrados en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Educación y Universidades para ampliar la red de centros integrados en la Formación Profesional?*

En Canarias, a 16 de octubre de 2015.- Dolores García Martínez.



Parlamento de Canarias

